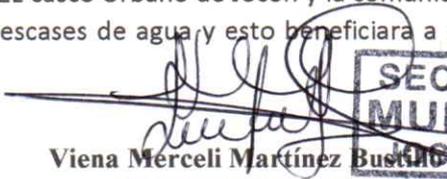




*Municipalidad de Jocón, Yoro*  
[municipalidadjocon2018@gmail.com](mailto:municipalidadjocon2018@gmail.com)

**ACTA N° 74**

Reunida la corporación municipal de Jocón Yoro para celebrar sesión ordinaria de corporación el día lunes (15) de febrero del año dos mil veintiuno comenzando a la 01:37 pm presidiéndola el señor alcalde Osman Elihel Martínez Gámez la presencia de la vice alcaldesa María del Rosario Martínez Torres los regidores, Gil Ramón Burgoz Hernández, Elio Darío López Hernández, Eva Nelly Martínez, Antonia Villafranca Banegas, Enrry Yalid Martínez Martínez, presidente de la comisión ciudadana de transparencia Tulio Zelaya Argueta, comisionado municipal Ermin Amado Hernández y la secretaria que da fe de la siguiente agenda 1. Invocación a Dios 2. Comprobación del Quorum, 3 Apertura de la sesión 4 Lectura y aprobación del acta anterior 5 Correspondencia 6. Varios 7 Acuerdos. 1. Se hizo la invocación a Dios 2. Se comprobó que había Quorum 3 El señor alcalde Osman Elihel Martínez Gámez dio por inicio la sesión. 4 Se leyó el acta la cual fue discutida y aprobada. 5 lectura de correspondencia. 6 Varios 7. Acuerdos 1. Se hizo la invocación a Dios 2. Se comprobó que había Quorum 3 El señor alcalde Osman Elihel Martínez Gámez dio por inicio la sesión. 4 Se leyó el acta la cual fue discutida y aprobada. 5 Correspondencia 5.1 Se recibió nota del patronato de la comunidad de Mangas para solicitar el mejoramiento del sistema de agua, actualmente se cuenta con un proyecto de aproximadamente 20 años de uso y no reúne las condiciones necesarias para abastecer a toda la población. Se adjunta el perfil del proyecto para ser analizado por la Corporacion municipal. Se analizó la solicitud por los regidores y se determinó que dicho proyecto no se encuentra en el plan de inversión para ser ejecutado en el año 2021. Resolución La honorable Corporacion municipal acordó analizar el presupuesto para lograr realizar una modificación e incluir dicho proyecto considerándolo una prioridad para la comunidad. 5.2 Se recibió nota del patronato comunal de la comunidad de La Soledad para solicitar el estudio del proyecto eléctrico, tomando en cuenta que el sector se encuentra en gran parte electrificado y cuentan con la disponibilidad para realizar el proyecto que tanto cambia las comunidades. Resolución la Honorable Corporacion municipal aprobó la solicitud, considerando que se encuentra presupuestado para el año 2021 la contraparte del proyecto de electrificación de la Comunidad de La Soledad. 6 Varios 6.1 El auditor interno informa a la honorable Corporacion que de acuerdo a la solicitud realizada por el alcalde Osman MARTINEZ en el año 2018 se recibió visita de Ingenieros de parte de Gobernación para dar a conocer que se aprobó para el municipio de Jocón 2 reservorios o proyectos de irrigación valorados entre. L. 1,000,000.00 a L. 2,000,000.00. Se le realizo la consulta sí podrían ser utilizados para uso humano, a la cual respondieron que si. considerado para el jefe de DIMAJ Alex Jesús Martínez un beneficio de mucha importancia para EL casco Urbano de Jocón y la comunidad de Jaguas arriba, ya que han sufrido y seguirán pasando escases de agua y esto beneficiará a estos sectores para subsistir en tiempo de escases de agua.

  
Viena Merceli Martínez Bustillo  
Secretaria Municipal  
Jocón, Yoro





*Municipalidad de Jocón, Yoro*  
[municipalidadjocon2018@gmail.com](mailto:municipalidadjocon2018@gmail.com)

se llevó a votación obteniendo votos a favor de los regidores Gil Ramón Burgoz Hernández, Eva Nelly MARTINEZ, Enrry Yalid MARTINEZ y Alcalde Municipal logrando la mayoría de votos se aprobó la construcción del proyecto en el municipio. 6.2 El regidor Enrry Yalid Martínez propone a la honorable Corporacion municipal que se solicite con el banco Occidente, Olanchito un préstamo de Lps. 2,500,000.00 para realizar pagos a empleados municipales y ejecutar parte del plan de inversión 2021, tomando en cuenta que la estabilidad económica de la municipalidad no es la mejor por los depósitos proporcionales de la trasferencia, impidiendo a nivelar el pago de dieta a regidores, sueldos y salarios a empleados municipales, sector salud, y educación. Hasta la fecha el gobierno central adeuda 5 meses de transferencia. La propuesta se llevó a votación obteniendo votos a favor de los regidores Gil Ramón Burgoz Hernández, Eva Nelly MARTINEZ, Enrry Yalid MARTINEZ y Alcalde Municipal logrando la mayoría de votos se aprueba la propuesta. 7.1 La honorable Corporacion municipal por unanimidad acepta el proyecto de construcción de 2 reservorios o proyecto de irrigación por parte de gobernación para el uso humano. Se incluirán el Casco urbano de Jocon y la comunidad de Jagua's arriba. Considerando que es una prioridad brindarles un benéfico que a futuro les permitirá gozar del vital líquido a pesar de las constantes crisis de agua, por la presencia de veranos o cambio climático. 7.2 La honorable Corporacion municipal por unanimidad aprueba solicitar un préstamo de L. 2,500,000.00 al banco occidente para cubrir pagos administrativos e inversión. El pago del crédito será en un periodo de 9 meses. Y Autoriza al señor alcalde Municipal Osman Elihel Martínez Gámez con identidad N° 1805-1974-00062 como representante de la Corporacion y ejecutor en el proceso de préstamo con esta institución bancaria. Sin más que tratar se cierra la sesión el mismo día y fecha

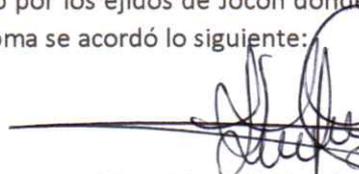

**Viena Merceli Martínez Bustillo**  
**Secretaria Municipal**  
**Jocón, Yoro**



*Municipalidad de Jocon, Yoro*  
[municipalidadjocon2018@gmail.com](mailto:municipalidadjocon2018@gmail.com)

ACTA N° 73

Reunida la corporación municipal de Jocon Yoro para celebrar sesión ordinaria de corporación el día lunes (01) de febrero del año dos mil veintiuno comenzando a la 01:24 pm presidiéndola el señor alcalde Osman Elihel Martínez Gámez la presencia de la vice alcaldesa María del Rosario Martínez Torres los regidores, Gil Ramón Burgoz Hernández, Elio Darío López Hernández, Eva Nelly Martínez, Antonia Villafranca Banegas, Enrry Yalid Martínez Martínez, presidente de la comisión ciudadana de transparencia Tulio Zelaya Argueta, comisionado municipal Ermin Amado Hernández y la secretaria que da fe de la siguiente agenda 1. Invocación a Dios 2. Comprobación del Quorum, 3 Apertura de la sesión 4 Lectura y aprobación del acta anterior 5 Correspondencia 6. Varios 7 Acuerdos. 1. Se hizo la invocación a Dios 2. Se comprobó que había Quorum 3 El señor alcalde Osman Elihel Martínez Gámez dio por inicio la sesión. 4 Se leyó el acta la cual fue discutida y aprobada. 5 lectura de correspondencia. 6 Varios 7. Acuerdos 1. Se hizo la invocación a Dios 2. Se comprobó que había Quorum 3 El señor alcalde Osman Elihel Martínez Gámez dio por inicio la sesión. 4 Se leyó el acta la cual fue discutida y aprobada. 5 Correspondencia 5.1 Se recibió nota del joven Brayn Jean Pool Garay Reyes número identidad 1805-1996-00120 vecino del barrio El Calvario para solicitar la ayuda en la construcción de su casa de habitación ya que se encuentra en muy malas condiciones y no es apta para ser habitada porque el techo es inservible y no cuenta con los recursos necesarios para suplir dicho proyecto familiar. Resolución. El alcalde Osman Elihel MARTINEZ Gámez se compromete a gestionar una vivienda con los programas de gobierno para responder a la solicitud del Joven Brayn Jean Pool Garay ya que actualmente la municipalidad no tiene los fondos para cubrir la solicitud en su totalidad. 5.2 Se recibió nota de las autoridades comunitaria de la Comunidad de El Mango para solicitar a la honorable corporación municipal les ayuden a gestionar con los grupos forestales de **Alta Cruz y la Dalia** un corte de madera de tres mil metros de madera (3,000) de pinos de royo para financiar el proyecto de electrificación tan anhelados por la comunidad, siendo ellos los administradores del área donde se encuentra la comunidad de El Mango. El Costo del Proyecto es de **(Lps. 1,388,748.97)**. Resolución la honorable corporación municipal acuerda convocar a sesión de Corporacion los representantes de los grupos forestales de la comunidad de Alta Cruz y La Dalia para exponer el proyecto de electrificación de la comunidad de EL Mango y obtener una respuesta positiva a lo planteado. 6 Varios 6.1 El alcalde Osman Elihel Martínez Gámez informa a la honorable Corporacion municipal que se firmó el CONVENIO DE PROYECCION SOCIAL con la empresa HIDROSOLAR S.A de C.V (HIDROSOLAR S.A) en el marco de la socialización del proyecto de construcción de una línea de transmisión de 230KV entre la subestación la Vegona y la subestación Coyoles Central, pasando por los ejidos de Jocon donde se encuentran las aldeas de Agua Fría, La Rosa, Buena Vista y La Loma se acordó lo siguiente:


Viena Merceli Martínez Bustillo  
Secretaria Municipal  
Jocon, Yoro



*Municipalidad de Jocon, Yoro*  
[municipalidadjocon2018@gmail.com](mailto:municipalidadjocon2018@gmail.com)

1. El valor establecido por manzana es de L. 400.00. tal como lo establece el artículo 3 del decreto 103-2003 2. HIDROSOLAR se compromete a realizar un aporte en proyectos sociales dentro del territorio del municipio por un monto de L. 903,400.00. 3. Los proyectos empezaran a ejecutarse según la priorización que se haga en la Corporacion municipal, siendo debidamente perfilados y aprobados por la Corporacion municipal y por HODROSOLAR, para realizar los desembolsos correspondientes. 4. Los proyectos deberá ejecutarse de preferencia en las zonas de influencia del proyecto específicamente en las aldeas y caseríos por donde pasará la línea de transmisión. Además, el alcalde informa que la empresa HIDROSOLAR le entrego un cheque a nombre de ALCALDIA MUNICIPAL DE JOCON con un monto total de L. 89,800.00. con lo antes expuesto se estructuro el aporte que la empresa HIDROSOLAR le dará al municipio por el paso de servidumbre. Resolución La honorable Corporacion municipal está de acuerdo con la distribución del aporte de la empresa HIDROSOLAR y acuerda gestionar los perfiles para los proyectos que beneficiaran a las comunidades asentadas en los ejidos antes mencionados. 6.2 La vice alcaldesa María del Rosario Martínez integrante del CODEM brinda un informe verbal e impreso en el marco del plan de atención respuesta a la tormenta Tropical ETA e IOTA donde se refleja los derrumbes, deslizamientos, 90 familias dignificadas, 16 albergadas, 56 viviendas dañadas, 25 viviendas destruidas, etc. También informa que gracia a las gestiones del CODEM se logró rehabilitar la señal de Tigo. 7 Acuerdos. 7.1 La honorable Corporacion municipal a petición de la juez de paz Abog. Rocio del Carmen Reytez Zuniga aprobó la rectificación de medidas del dominio pleno de un solar a la **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA** el cual se encuentra ubicado en el lado Oeste Sur en el barrio Bella Vista de esta población con los siguientes colindancias y dimensiones: **AL NORTE** Colinda con propiedad de Carmela Trochez y Cristian Martínez mide veintinueve punto setenta metros lineales **(29.70 ML)** **AL SUR** Colinda con Mauro López mide veinticuatro punto diez metros lineales **(24.10 ML)** **AL ESTE** Colinda con calle de por medio y propiedad Carlos Enrique Mejía mide cuarenta y dos punto setenta metros lineales **(42.70 ML)** **AL OESTE** colinda con Ana Margarita Castillo mide cuarenta y dos punto cuarenta metros lineales **(42.40 ML)** lo que totaliza un área de mil doscientos sesenta y ocho punto veinte metros cuadrados **(1,268.20 M2 )**. Sin más que tratar se cierra la sesión el mismo día y fecha siendo las 04:10pm.


Viena Merceli Martínez Bustillo  
Secretaria Municipal  
Jocon, Yoro